

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador polivalente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Lector Contador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delinente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Urbanista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Recaudación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Iniciativas Comerciales.

Sagunto, 11 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21142 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Burgos.

Corporación: Regumiel de la Sierra.

Número de código territorial: 09693.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de junio de 1997).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Regumiel de la Sierra, 18 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21143 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Alicante.

Corporación: Mutxamel.

Número de código territorial: 03090.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Programador Informático.

Mutxamel, 1 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21144 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, del Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Cádiz.

Corporación: El Bosque.

Número de código territorial: 11011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de junio de 1997.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

El Bosque, 2 de julio de 1997.—El Secretario Interventor.—Visto bueno, el Alcalde.

21145 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Daya Nueva (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Alicante.

Corporación: Daya Nueva.

Número de código territorial: 03061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de julio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Daya Nueva, 25 de julio de 1997.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

21146 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Analítica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Analítica», códigos Z033/DQA211, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 22 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 10 de septiembre de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

1996DFCAC7. Resolución de 22 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado de los cuerpos docentes universitarios.

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 1996.

Z033/DQA211. Profesores titulares de Universidad, Química, Química Analítica e Ingeniería Química Analítica.

Tribunal/Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Rodríguez Fernández, Adela R.	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretaría titular	Dominguez Cañas, Elena	Profesora titular de Universidad ..	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º titular	Bosch José, Elisabeth	Catedrática de Universidad	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º titular	Martínez Galera, María	Profesora titular de Universidad ..	Universidad de Almería.
Vocal 3.º titular	Martín Mateos, Eladio Javier	Profesor titular de Universidad ...	Universidad de Salamanca.
Presidente suplente	Hernández Hernández, Lucas	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario suplente	Ortega Ortiz-Apodaca, Fidel	Profesor titular de Universidad ...	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º suplente	Guiraum Pérez, Alfonso	Catedrático de Universidad	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º suplente	García-Monco Carra, Rosa María	Profesora titular de Universidad ..	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º suplente	Espinosa Hidalgo, Pedro	Profesor titular de Universidad ...	Universidad de Granada.

21147 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/036 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y Vocal-Secretario por esta universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta universidad número 96/036, convocada por Resolución rectoral de fecha 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 11 de septiembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 96/036

Comisión titular:

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis Pedro Pedreira Andrade, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Manuel Aguera Sirgo, Catedrático de la Universidad de León; don Eduardo Martín Brandes Moliné, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Jordi Bacaria Colom, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Miguel Ángel López López, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Miguel Ángel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don José Luis Rojo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Juan Ignacio Palacio Morena, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

21148 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, del Consejo de Universidades, por la que se exime a don Horia Alejandro Barbat Barbat y a don Guillermo J. Reglero Rada de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 18 de septiembre de 1997 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i) de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991 por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evaluación, acordó eximir a don Horia Alejandro Barbat Barbat y a don Guillermo J. Reglero Rada, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.º 1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 18 de septiembre de 1997.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

21149 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 18 de junio de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) que figura como anexo a esta Resolución.